



SEDESU/ 020 /2022

Querétaro, Qro., a 17 de enero de 2022

Lic. Pablo Emilio Pérez Zarco  
Secretario de Ecología  
Tequisquiapan, Qro.  
Presente

Por este conducto y en atención a su oficio número SE/001/01/2022 remitido el día 10 de enero de año en curso, mediante el cual extiende una invitación para designar al representante y suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en la "Comisión Municipal de Protección al Medio Ambiente". Al respecto, le comunico que para tal efecto, he designado a los siguientes servidores públicos de esta Dependencia Estatal:

Titular: Lic. Jesús Augusto Cervantes Salazar  
Director de Planeación Ambiental

Suplente: M. en C. Ulises Padilla García  
Jefe de Departamento de Regulación Ecológica


Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Marco A. Del Prete T.  
Secretario de Desarrollo Sustentable  
Del Poder Ejecutivo del Estado



c.c.p.   
Ing. Ricardo Javier Torres Hernández. - Subsecretario del Medio Ambiente, SEDESU.  
Lic. Jesús Augusto Cervantes Salazar. Director de Planeación Ambiental, SEDESU.  
M. en C. Ulises Padilla García. Jefe de Departamento de Regulación Ecológica, SEDESU.  
Archivo

MASDPT/RJTH/Jacs

Bld. Bernardo Quintana 204, Carretas,  
Santiago de Querétaro, Qro. CP 76050  
T.442 211 6800  
sedesu@queretaro.gob.mx

www.queretaro.gob.mx/sedesu